



*Casa de la Cultura en los años setenta del siglo xx. En ella estaba situada la biblioteca municipal.
Fotografía de Ernesto Riquelme Alcolado*



SUMARIO

	<u>Página</u>
<i>Secciones</i>	
Editorial	5
<i>Reportajes</i>	
Mota del Cuervo. Nacimiento de un pueblo, por <i>Enrique Lillo Alarcón</i>	6
Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua. Cofradía Nueva 1660, por <i>Francisco Javier Escudero Muñoz</i>	20
Las Danzantas con su música cambiante, por <i>Dionisio Zarco Pedroche</i>	31
El postre de la Virgen de Manjavacas y apéndices a la fiesta. Extractos de la Cofradía de la Virgen. Parte 3, por <i>Francisco Javier Escudero Muñoz</i>	35



Diciembre 2021
Número 31
1.ª edición

HISTORIA

de Mota del Cuervo

Director:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Editor:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Colaboradores (por orden alfabético)

Dionisio Zarco Pedroche

Enrique Lillo Alarcón

Francisco Javier Escudero Muñoz

Supervisión técnica:

José Alfonso Tinajero Moreno

Maquetación:

José Alfonso Tinajero Moreno

Junta Directiva actual:

Presidente: Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Secretario: José Alfonso Tinajero Moreno

Tesorero: Miguel Ángel Ruiz de Valbuena Quejigo

Vocales (por orden alfabético):

Dionisio Zarco Pedroche

Patricia M. Plaza García

Web: www.historiademota.com

Facebook: www.facebook.com/historiademota

Twitter: www.twitter.com/historiademota

Portada: Imagen de Nuestra Señora de la Antigua de Manjavacas hasta 1936

Coloreada por Bernabé Riquelme López

Publica:

Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo

**Asociación cultural sin ánimo de lucro**

Calle Mayor Alta, 30
16630 Mota del Cuervo (Cuenca)
Teléfono: 606 111 790
C.I.F.: G-16283483

Asociación constituida el 18 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1, Sección 1, número 593872, el 20 de noviembre de 2009.

Imprime: PixartPrinting (IT)

Depósito Legal: CU 95-2014

ISSN: 2341-3352

ISSN digital: 2386-5172

Suscripciones: Para suscribirse a nuestra revista, entre en la web www.historiademota.com y vaya al apartado *Revista*, donde se le informará del proceso a seguir.

Publicidad: Si desea anunciarse en nuestra revista, escribanos a: contacto@historiademota.com

Números atrasados: Si desea adquirir los números atrasados, escribanos a nuestro correo electrónico: contacto@historiademota.com

Las opiniones expresadas por los autores corresponden exclusivamente a ellos. La Asociación no se hace responsable de dichas opiniones ni de las acciones judiciales que de ellas pudieran derivar.

Editorial

Llegamos al final de otro año, aunque en esta ocasión ha sido especial para muchos por las consecuencias de la pandemia, al perder a seres queridos, y otros porque la han sufrido y han salido adelante. Esperemos que el año que comienza en unos días sea muchísimo mejor que este que dejamos y, como se dice normalmente, «que lo mejor de este año, sea lo peor del que viene». Os deseamos a todos, de corazón, que tengáis mucha salud y que seáis muy felices en 2022.

En cuanto a nuestra Asociación, deciros que vamos creciendo poco a poco y que ya somos 155 asociados, de muchos puntos de España, a los que nos encanta la historia y más concretamente la Historia de Mota del Cuervo.

Desde aquí, y en todas las ocasiones que podemos, os recordamos que no tiréis los papeles viejos, como se llaman muchas veces, porque pueden dar lugar a investigaciones y artículos que a todos nos gustan y que ilustran nuestra historia, cercana o no. Algunos de vosotros nos han hecho llegar carpetas de documentación que íbais a tirar y que son tesoros, como pronto veréis en nuevos artículos. Os reiteramos, y volvemos a pedir, que no tiréis los documentos, fotos, o simples papeles escritos porque son parte de nuestra historia, lo que nos identifica como personas, como pueblo. Ya os iremos informando de más descubrimientos.

Sólo nos queda agradecer la labor de todas las personas que hacen posible que esta revista llegue hasta vosotros: a «Pepe» Tinajero por maquetar los libros y revistas; a Joaquín Blanco por repartirlos en todo el pueblo; a Félix Ortega por ayudar con el reparto a los que estáis fuera; a Enrique Lillo por sus impactantes y sorprendentes artículos e investigaciones; a Francisco Javier Escudero por su incansable labor investigando en archivos y realizando artículos; a Fernando Tinajero por sus artículos tan completos; a Dionisio Zarco por introducirnos con sus artículos en el incomparable mundo de la música; a Nicolás Castellano por sus investigaciones y artículos, aún no teniendo tiempo; y a todos los colaboradores externos que han hecho posible la confección de estas revistas. Un humilde servidor lo único que hace es poner a todos en contacto, «exigir» la redacción de artículos para las revistas y enviarlas a imprenta. Esperamos contar con más personas que nos ayuden a realizar más labores para poder hacer más actos, más publicaciones y más investigaciones.

¡Gracias a todos. Cuidaos mucho!

FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2022 Y MUCHA SALUD

¿QUIERES HACERTE SOCIO?

Ponte en contacto con la ASOCIACIÓN DE AMIGOS POR LA HISTORIA DE MOTA DEL CUERVO a través de los datos que te indicamos a continuación y participa en su Historia



Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo

Calle Mayor Alta, 30

16630 Mota del Cuervo (Cuenca)

Teléfono 606 111 790

email: contacto@historiademota.com

Por tan solo **un pago único de 15 € al año**, recibirás las cuatro revistas que editamos anualmente. Además, si lo deseas, podrás colaborar con nosotros escribiendo para la Revista, aportando fotos, documentos o lo que consideres de interés para Mota.

!!! Participa con nosotros y entra a formar parte de la HISTORIA de Mota del Cuervo !!!

Mota del Cuervo. Nacimiento de un pueblo

La Mancha

MOTA DEL CUERVO, quizás mejor decir La Mota del Cuervo o como sus habitantes la llamaron con más frecuencia y como era conocida por los pueblos comarcanos, La Mota, no fue una de las villas primigenias que se crearon a una llamada de la Orden de Santiago para repoblar los terrenos de la Mancha Santiaguista, se asentó después de más de cien años de ese instante inicial. No fue relevante su presencia en lo que he dado en llamar el Común de la Mancha Primitivo, ni tan siquiera en el Común de la Mancha, sino a través de las villas de donde procedía, ya que comienza a aparecer en manuscritos y documentos hacia mediados del siglo XIV y, con cierta relevancia, hacia finales del mismo siglo.

Existió una tierra sin dominio alguno, aunque poblada de tahas y alquerías dedicadas a la ganadería y a una incipiente agricultura, porque la tierra estaba poblada de numerosos sotobosques de encinas y porque el agua era un bien escaso. No quiero decir que no existiera agua, todo lo contrario, enormes hu-



PANADERIA
JESUS ZARCO
Ctra. Alcázar, 5 - Móvil: 610 50 11 51
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

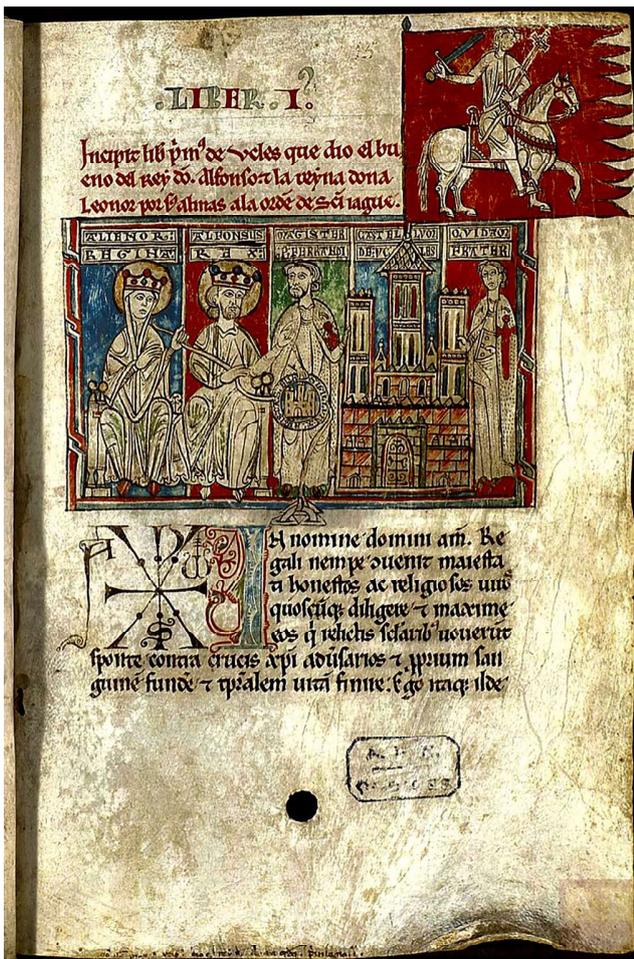


medales y lagunas se distribuían a lo largo y ancho de todo el territorio, donde abundaban y anidaban las aves lacustres, humedales que existen en la actualidad, pero que son lagunas salobres y endorreicas, es decir, eliminan toda el agua que reciben a través de su superficie por evaporación; son, por tanto, inservibles para el consumo humano, de ahí la importancia de la búsqueda y protección de pozos de agua dulce que se venía dando desde tiempos inmemoriales.

Esta tierra agreste se dio en llamar por el vocablo árabe Man'xa o Manya, altiplano seco, que formó parte de la segunda extrema dura, zona de terreno cuya frontera norte se formó en el río Tajo y que cubría un área correspondiente a unos cien kilómetros hacia el sur, hasta llegar al que más tarde se llamaría Campo de Montiel.

«Caput Ordinis»

Al comienzo del año, el día 9 de enero de 1174, el rey Alfonso VIII de Castilla y la reina Leonor de Plantagenet, con toda su Corte, se encuentran en la ciudad de Arévalo, donde llama a su presencia al arzobispo de Compostela, pues se va a producir un hecho histórico y de una gran trascendencia para la formación de lo que sería después la Mancha, la donación de Uclés, con su castillo, molinos y tierras aledañas, a los caballeros y freires de la Orden de Santiago, donde situarían su sede principal, dejando en un segundo plano al monasterio de Loio y al convento de San Marcos de León; esta nueva residencia sería la «Caput Ordinis».



Entrega del castillo de Uclés al primer maestre de la Orden de Santiago, don Pedro Fernández de Fuentecalada, por el rey Alfonso VIII y la reina Leonor de Plantagenet. Tumbo menor de Castilla, [AHN, CODICES, L. 1046, f. 16]

El segundo hecho trascendental fue que, una vez establecidos los caballeros de la Orden de Santiago en Uclés, la reconquista de las tierras a su alrededor tomó un nuevo impulso. Tres años más tarde, el día de San Mateo de 1177, se conquista Cuenca después de un asedio de nueve meses, donde interviene el rey Alfonso VIII ayudado por las Órdenes Militares. Tras la toma de la ciudad, el rey promovió la creación de un hospital de redención de cautivos, que más tarde serviría para atención de pobres, enfermos, peregrinos y caminantes, es el Hospital de Santiago de Cuenca, cuya administración cedió a la Orden de Santiago como recompensa por su entrega en la conquista de la ciudad.

Conquista de la Mancha Santiaguista y Campo de Montiel

Esos dos importantes bastiones, Uclés y Cuenca, en poder de los castellanos, junto con los castillos de frontera que conquistaron, facilitaron el camino hacia el sur. Hacia el año de 1182 se encuentran en las tierras próximas a Bellomonte (Belmonte), llegando hasta las riberas del Záncara. Dos años más tarde, el año de 1184, se toma la fortaleza de Alarcón, después de otros nueve meses de asedio, encrucijada importante en los caminos de Valencia y Murcia. Su conquista supuso un notable avance y pronto se aborda su repoblación, dotándola con un primitivo fuero en 1186. Alfonso VIII la entregó a la Orden, pero el mismo rey, temeroso del gran poder que venía adquiriendo ésta, le retira el gobierno de la villa hacia 1203 y durante todo el resto del siglo XIII pasó a ser dependiente de su propio concejo, extendiéndose en un amplio alfoz, convertido en un concejo de realengo de fuerte oposición a los intentos de expansión de la Orden de Santiago. La Orden, al igual que le sucedió tras la conquista de Cuenca, solo recibiría los derechos de un Hospital de Cautivos, que se fundó al tiempo que los santiaguistas abandonaron el control de la ciudad en ese mismo año.

Según los *Annales de la Orden de Santiago*, de López Arguleta, se concede al comendador mayor de Castilla, don Fernando Díaz, la con-



Hostal **DESDE 1868** Rural

Plaza

www.hostalruralplaza.es

967 18 01 10

trana y otros sitios de menor nombre...².

Son los momentos en los que aparecen las primeras referencias escritas al nombre Mancha, denominada como Mancha de Montearagón. Derek W. Lomax menciona un documento fechado entre 1172 y 1182, sobre una relación de productos que pagaban portazgo en Alarilla (Fuentidueña) y Uclés, donde se dice:

De los montaneros que venerint de Montearagón, de xx carnes de conejos dé una³

Parecía que se había asegurado una importante región fronteriza, difícil de volver a recuperar por los musulmanes, pero nada más lejos de la realidad. En 1195 el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, organiza una cabalgada en las coras de Jaén y Córdoba que saquea y devasta, llegando hasta los alrededores de la ciudad almohade de Sevilla. Esta incursión exacerbó el ánimo del califa almohade Abu Yaqub que

quista de los territorios situados en el Campo de Montiel, aunque Bernabé de Chaves informa, en su «*Apuntamiento legal...*», que es Alfonso IX de León quien concede a don Fernando Díaz, ya nombrado maestro de la Orden de Santiago, entre los años 1184 a 1186, que hiciese guerra en el Campo de Montiel a los moros, dándole dicha conquista por ser territorio tan vecino a Uclés y tierra de Ocaña.¹

y más allá de Guadiana, asta lo Algecira, los lugares que tenían nombre eran Almaguer, Alcardet, Magacela, Gurquez, Almuradiel, Algib, junto a Santa María de los Llanos, Torre Vezejat, Sierra de Almenara, Sierra de Qui-

organizó un poderoso ejército y cruzó el Estrecho de nuevo. Alfonso VIII sufre una contundente derrota en Alarcos el 19 de julio de 1195 y la frontera regresa al Tajo, todo lo conquistado en años anteriores con tanto esfuerzo se pierde y no da tiempo a una repoblación. En abril de 1197 el califa Abu Yusuf Yaqub con un enorme ejército expedicionario sale de Córdoba y llega a Talavera, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Huete y Uclés, arrasa todo lo que encuentra a su paso, *e dend veno por Alcaraz destruyendo e estragando quanto fallava fuera de los muros.*⁴

2. Ibídem.

3. Lomax, Derek W. *La Orden de Santiago (1170-1275)*. Madrid, CSIC, 1965, pág. 279.

4. Pretel Marín, Aurelio. *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. Instituto de Estudios Albacentenses «Don Juan Manuel».

1. Madrid Medina, Ángela. *La Orden de Santiago hasta la conquista de Alcaraz. Alcaraz, del Islam al concejo Castellano*. Edición conmemorativa del VIII Centenario de la Conquista. Alcaraz, 2013.

Tras las expediciones almohades, en el año de 1204, muy anterior a la batalla de Las Navas, el maestre Suero Rodríguez, natural de Galicia, se reúne el 20 de junio en Uclés con el Prior y freires de la Orden, solicita consejo del Obispo Arderico y llega de nuevo hasta Eznavajor, Algecira de Guadiana y Villanueva de la Fuente, pero tuvieron que pasar diecisiete años para que Alfonso VIII se recuperase de tan duro golpe que le habían infringido los almohades.

El 16 de julio de 1212 se produce la batalla de Las Navas de Tolosa, cerca de Santa Elena; viene a marcar un después en la dominación almohade de los territorios al sur de la línea del Tajo. Una coalición de reyes cristianos al mando del castellano Alfonso VIII, vencieron al califa almohade Muhammad An-Nasir, el Miramamolín de las crónicas.

Después de Las Navas, el año siguiente de 1213 con la aportación económica del Arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, y el apoyo militar de la Orden de Santiago, Alfonso VIII sitia Alcaraz y la toma el 23 de mayo de ese año tras un duro asedio. Se otorgó fuero a la villa y se creó un concejo de realengo de la misma importancia que el de Alarcón años atrás.

El Campo de Montiel y la Mancha Santiaguista están limpios de ataques musulmanes, las fronteras se han desplazado muy hacia el sur, el temor a las razias es casi inexistente y, por consiguiente, las Órdenes Militares comienzan la tarea de repoblación que les ha sido encargada por los diferentes reyes cristianos, y junto con la repoblación, la lucha y los pleitos por la propiedad del terreno conquistado.



Batalla de Las Navas de Tolosa. Óleo de Van Halen expuesto en el Palacio del Senado

Pleitos por la posesión de la tierra

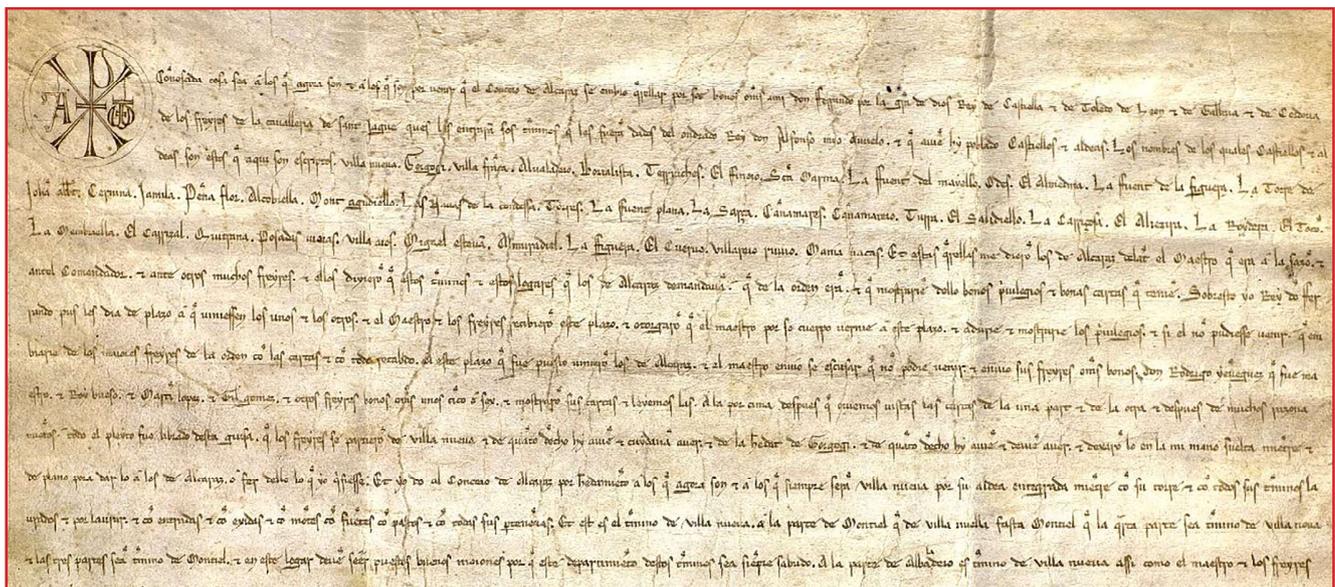
Una vez asegurada la tierra comienzan los pleitos por la posesión de ella. Alfonso VIII, temeroso del poder que están alcanzando las Órdenes Militares, ha instaurado dos poderosos concejos de realengo: el de Alarcón y el de Alcaraz; este último recibe del rey una muy importante cantidad de términos que lleguen por el norte hasta Gúzquez, Alcardete, Almuradiel y la Sierra Jablameña. Estas concesiones tienen un motivo importante: frenar el crecimiento de la Orden de Santiago, cuyo poder es tan grande que está próximo al del rey, a la vez que detiene la intromisión de los freires en estos terrenos concejiles. De Alarcón ya fueron echados, quedando a su servicio solo la Encomienda del Hospital. Alcaraz se encontró con un territorio tan extenso que no pudo cumplir los mandatos reales de repoblar, pues su alfoz ocupaba prácticamente el territorio del antiguo Obispado de Mentesa.⁵ Todas esas aldeas de la parte norte quedaron pertenecientes al concejo de Alcaraz, pero sin control efectivo, debido a la distancia que las separaba del centro de decisiones.

5. Pretel Marín, Aurelio. La herencia de Mentesa: ¿Rebeldes y mozárabes en tierras de Alcaraz de 711 a 1213? Alcaraz, del Islam al concejo Castellano. Edición conmemorativa del VIII Centenario de la Conquista. Alcaraz, 2013.

Este descontrol llevó a los freires de Santiago a una toma de posesión de facto de los territorios que, a finales del siglo pasado y principios de este, habían conquistado sus maestros Fernando Díaz y Suero Rodríguez. La Orden de Santiago se apropió de todas las aldeas y villas del Campo de Montiel, incluidas las villas que estaban más al norte, a pesar de las protestas del concejo de Alcaraz que nada pudo hacer sino acudir al rey, y también de las tierras que había disfrutado pertenecientes al concejo de Alarcón. Fernando III no tuvo más remedio que forzar dos acuerdos de reparto de tierras entre los dos concejos de realengo que había creado y la Orden de Santiago:

- El 28 de septiembre de 1241, víspera de San Miguel, Orden de Santiago con el concejo de Alarcón. Partición de términos en la frontera oriental, desde el Gigüela hasta Las Mesas Rubias y Fuentelespino.
- El 18 de febrero de 1243 en Valladolid, Orden de Santiago con el concejo de Alcaraz. Concesión de villas que pertenecían a la Orden de Santiago en el Campo de Montiel y Mancha Santiaguista.

Según este último acuerdo, la gran parte de las villas del Campo de Montiel pasan a poder y gobierno de la Orden de Santiago. Entre las pertenencias más al norte se encuentran:



Cabecera del manuscrito de cesión de términos entre el concejo de Alcaraz y la Orden de Santiago